

la salud y seguridad de otras personas.

- **Requisitos del Estado.** Muchos estados tienen como requisito, informar las actividades básicas de la población relacionadas con mejoramiento de la salud o la reducción del costo del cuidado de la salud.
- **Acuerdos para Organizar el Cuidado de la Salud.** El hospital, sus miembros médicos del personal, y los afiliados le han organizado y están presentando en común este aviso. Compartiremos la información cuando sea necesario para llevar a cabo tratamientos, pagos y operaciones al cuidado de la salud. Los médicos y personal de salud pueden tener acceso a la información de salud privada, que se encuentra en sus oficinas, para revisar el tratamiento que se ha usado anteriormente que pueda afectar el tratamiento actual.

## Otros usos de información médica.

Si se presentara otra situación que no está cubierta en este aviso, le pediríamos que nos dé una autorización por escrito antes de usar o compartir su información médica. Si usted decide autorizarnos para usar y compartir su información médica, más tarde puede revocar dicha autorización, notificándonos por escrito de su decisión, a excepción de la acción que ya se haya tomado, basada en el hecho de que ya teníamos su autorización.

## Sus derechos relacionados con la información médica.

Aunque su archivo de salud sea propiedad del Redwood Memorial Hospital, usted tiene el derecho de:

- Pedir una restricción, por escrito\*, en algunos usos o publicaciones de su información médica para tratamientos, pagos o decisiones del cuidado de la salud, con la excepción de situaciones de emergencia. Nosotros tomaremos en cuenta su pedido, pero no estamos legalmente obligados a estar de acuerdo con el

pedido de restricción. Le informaremos cuál fue nuestra decisión a su pedido.

- Obtenga una copia escrita de este aviso de nuestra política privada.
- En la mayoría de los casos, obtenga e inspeccione una copia de su información médica.
- Pida una modificación en su expediente por escrito\* si usted considera que la información no es correcta o falta información importante.
- Nosotros podemos negar su pedido de modificar su expediente si la información no fue creada o sostenida por nosotros, o si determinamos que la información en su archivo es correcta. Usted puede apelar, por escrito\*, la decisión nuestra de no modificar sus datos.
- Obtenga un legajo de las veces que su información médica ha sido compartida con otro propósito que no sea tratamiento, pago, operaciones del cuidado de la salud o en donde dio específicamente autorización para el uso o la publicación durante los últimos seis (6) años, pero no antes del 14 de abril de 2003. El pedido debe ser por escrito\*, y debe especificar el período de tiempo deseado. Puede haber un cargo monetario después del primer pedido.
- Solicite que su información médica se le comunique en forma confidencial o en el lugar que usted escoja como alternativa. Usted debe especificar cómo y dónde quiere ser contactado.

*\* Todos los pedidos por escrito o las apelaciones deben entregarse al Oficial de Atención Privada, cuyo nombre se encuentra al pie de la página.*

## Modificaciones a este aviso

El hospital tiene el derecho de cambiar este aviso en cualquier momento. También tiene el derecho de revisar o cambiar el aviso vigente sobre información médica que ya tenemos de usted así como de cualquier información que recibamos en el futuro. Vamos a exhibir una copia del aviso actualizado en el hospital. El aviso va a tener la fecha efectiva. Además, usted puede pedir una copia del aviso actual, cada vez que se

registre o sea admitido en el hospital, para tratamiento o servicio del cuidado de la salud, ya sea como un paciente interno o externo.

## Quejas

Si usted tiene preguntas o necesita más información, o si piensa que sus derechos han sido violados, usted puede hablar con la Entidad Oficial Privada, por correo o llamando al 707-445-8121 ext. 7519 o 800-337-7040. También puede presentar una queja por escrito al Departamento de Salud y Oficina de Servicios Humanos y Derechos Civiles ubicado en: 200 Independence Avenue, S.W., Washington, DC 20201. Su queja no afectará el servicio de salud que se le brinde.

## Oficial de Atención Privada

Ann Warner, RN  
Redwood Memorial Hospital  
3300 Renner Drive  
Fortuna, CA 95540

## Misión

*Para extender el Ministerio de cuidado médico Católico de las Hermanas de St. Joseph de Orange, al estar continuamente mejorando la salud y calidad de vida de la gente en las comunidades que servimos*

## Valores

*Los cuatro valores esenciales de la dignidad, el servicio, la excelencia y la justicia, son principios que guían todo lo que hacemos. Cada uno de nosotros estamos comprometidos a estos valores y trabajamos para tenerlos presentes en las relaciones entre nosotros y con quienes tenemos el privilegio de servir.*

# Informe de Atención Privada

Redwood  
Memorial Hospital   
ST. JOSEPH  
HEALTH SYSTEM

A Ministry of the  
Sisters of St. Joseph  
of Orange

## REDWOOD MEMORIAL HOSPITAL

### INFORME DE ATENCIÓN PRIVADA

Este aviso explica como su información médica puede ser utilizada y compartida, y como ud. Puede tener acceso a dicha información.

#### Por favor léalo con cuidado

#### ¿A Quién se dirige esta noticia?

Nosotros proporcionamos el cuidado médico a pacientes y familias juntos con otros profesionales y organizaciones. Las siguientes entidades cumplirán con las prácticas de privacidad:

- Redwood Memorial Hospital y otros ministerios dentro del Sistema de Salud de St. Joseph, participando en un compromiso con Redwood Memorial Hospital.
- todos los departamentos y unidades
- cualquier miembro de nuestros grupos de voluntarios
- cualquier socio de negocio con quien compartimos información de salud

#### Nuestra responsabilidad referente a su información médica

Sabemos que su información médica es personal. Estamos comprometidos en proteger la privacidad de esta información. En el esfuerzo de brindarle a usted una atención médica de alta calidad y de cumplir con las especificaciones legales, nosotros nos comprometemos a:

- Mantener privada su información médica.
- Proporcionarle una copia de este aviso.
- Cumplir con los términos de este aviso.
- Notificarle en caso de no poder cumplir con lo solicitado por usted.
- Ajustarnos a algún pedido razonable de su parte, en la forma de brindarle información respecto a su salud mediante formas y/o lugares alternativos.

#### Como podemos usar y compartir su información médica

Nosotros podemos usar y compartir su información médica para su **tratamiento** (como el enviar su información médica a un especialista como parte de una referencia); **para obtener el pago por tratamiento** (como enviar facturas de cobro a su compañía de seguro o Medicare); y **para apoyar nuestras decisiones sobre el cuidado de la salud** (como comparar la información del paciente para mejorar métodos de tratamientos).

#### Ejemplos de información de tratamientos, pagos u operaciones del cuidado de la salud (tpo).

*Usaremos la información de su salud para brindarle tratamiento.*

Por ejemplo: La información que recibe una enfermera, médico u otro miembro del equipo encargado del cuidado de su salud, será archivada y usada para determinar su tratamiento. También proveeremos a su médico u otra persona encargada de su salud con copias de su archivo para ayudarlos en su tratamiento, una vez que le hayan dado de alta del hospital.

*Usaremos la información de su salud para el pago.*

Por ejemplo: La factura puede ser enviada a usted o a su compañía de seguros. La información que acompaña la factura puede incluir información que lo identifique, su diagnóstico, procedimientos, medicinas y accesorios usados en su tratamiento.

*Usaremos la información de su salud para tratamientos regulares del cuidado de la salud.*

Por ejemplo: Miembros del personal médico, personal del departamento de riesgo y calidad del hospital, podrán usar la información de su archivo de salud para determinar el cuidado y tratamiento de su caso o de otros similares. Esta información será, desde luego, usada en el esfuerzo de mejorar continuamente la calidad y efectividad del cuidado de la salud y servicios que

brindamos.

#### Como usaran mi información

- Nos comunicaremos con usted para **recordarle la cita**, o para comunicarle o recomendarle **las opciones de posibles tratamientos, alternativas, beneficios relacionados con la salud o servicios** que le puedan interesar.
- Nos comunicaremos con usted para pedirle apoyo para ciertas **actividades caritativas**. **\*\*\*Usted tendrá la oportunidad de rechazar o recibir esta información desde el primer contacto con nosotros\*\*\*.**
- **Directorio del Hospital.** Si usted nos permite, colocaremos su nombre, ubicación en el hospital, estado de salud y afiliación religiosa, en el directorio del hospital. Esta información se dará a los miembros del clero y en caso tenga diferente afiliación religiosa, a la persona que pregunte por usted, incluyendo periodistas. **\*\*\*Si no desea estar en el directorio, por favor avise al personal de admisión\*\*\*.**
- **Familia y Amigos.** Podemos compartir su información médica, con un miembro de familia, amigo o cualquier persona que se involucre en su atención médica. También brindaremos información a los que usted identifique como responsables del pago de su atención.
- Nosotros podemos usar y compartir su información médica **sin** su autorización por muchas razones. Estamos supeditados a ciertos requisitos que nos permiten dar información médica sin su autorización y por las siguientes razones:
  - **Investigación.** Podemos usar y mostrar su información médica, con el propósito de investigación. Todos los estudios de investigación están sujetos a un proceso especial de aprobación a través del comité apropiado del hospital.
  - **Ley.** Podemos compartir información médica, cuando lo requiera la ley. Ya sea en casos en que sea requerido por un oficial, por circunstancias específicas, o en respuesta a una orden

judicial o administrativa.

- **Salud pública.** Podemos compartir información acerca de su salud a las autoridades legales o de salud pública, encargadas de prevenir y controlar enfermedades, lesiones, invalidez, abuso del niño o negligencia, etc. como lo ordena la ley.
- **Negocios asociados.** Hay algunos servicios que se brindan en nuestra organización a través de contratos con asociados (ej: podemos mostrar información médica a una compañía que cobra a las compañías de seguro en nuestro nombre, y nos permite a través de ella, obtener el pago de la atención médica que le brindamos). Para proteger sus datos médicos le pedimos a nuestros asociados, que cuiden apropiadamente su información.
- **Aviso.** Podemos usar o compartir información para avisar o ayudar a un miembro de la familia, representante personal o a otra persona encargada de su cuidado, de su paradero y estado general.
- **Empresarios funerarios.** Podemos mostrar la información de salud a empresarios funerarios, que actúen conforme a ley, para cumplir sus obligaciones.
- **Donación de órganos.** Conforme a ley, podemos mostrar la información de su salud, a organizaciones que gestionan la donación de órganos, u otras entidades, con el propósito de donar tejido o para trasplantes.
- **Administración de Alimento y Droga.** (FDA). Podemos mostrar al FDA, la información de salud relacionada a eventos adversos.
- **Indemnización de Trabajadores.** Podemos compartir su información de salud, si fuera necesario, para cumplir con la ley relacionada con la indemnización de los trabajadores u otros programas similares establecidos por la ley.
- **Instituto Correccional.** Si se encuentra preso en un instituto correccional, podemos mostrar al instituto o a sus representantes, información necesaria para el cuidado de su salud y/o para